

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la coordinadora del Observatorio Urbano Córdoba, Arquitecta Andrea Cometto y;

CONSIDERANDO:

que los comprobantes corresponden a los gastos relacionados con el normal desenvolvimiento de las tareas del Observatorio;

que los gastos fueron abonados por la Arquitecta Andrea Cometto;

que los gastos fueron realizados en el año 2015 por lo que se deben apropiar al presente año;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por la coordinadora del Observatorio Urbano Córdoba, por un monto total de \$ 590,08 (pesos quinientos noventa con 08/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de ésta resolución, gastos correspondientes al brindis de fin de año y a la impresión de certificados. Y REINTEGRAR dicho monto a la Arquitecta Andrea Cometto.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos propios del Observatorio Urbano Córdoba.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 05 FEB 2016

RESOLUCIÓN N° 0007

s.g.


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 0007

PLANILLA ANEXA Nº 1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
21/12/2015	T. 00517626	Jumbo Retail Argentina	Gaseosas	\$ 101,08
21/12/2015	Fc C 0002-00001220	Aranda Ariel Darío	Sándwiches de miga	\$ 400,00
12/05/2015	Fc C 0001-00006597	Blanco Gabriela E.	Impresión de certificados	\$ 33,00
01/12/2015	Fc C 0001-00000788	Blanco Gabriela E.	Impresión de certificados	\$ 56,00
				\$ 590,08


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES